

**PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

<b>RESUMEN DE REVISIONES</b>		
<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>MODIFICACIÓN</b>
01	15/12/08	Versión inicial del SGIC aprobada por Consejo de Gobierno
02	19/10/09	Versión del SGIC 0.2 aprobada por Consejo de Gobierno
Revisión 02	21/05/10	Modificación del SGIC 02 aprobada por Consejo de Gobierno
1.0	21/11/12	Revisión sustancial y unión de los procedimientos PE03, PA04 y PA03 del SGIC v02

**Código  
P09****PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR  
LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

### **1. OBJETO.**

El objeto del presente procedimiento es establecer el sistema para la formación, desarrollo y evaluación del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz para la mejora de la calidad docente.

### **2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.**

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el Anexo I “Memoria para la solicitud de verificación de los títulos oficiales”, Apartado 9 “Sistema de Garantía de la calidad” que éste debe contener procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- El Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 2, del 21 de diciembre de 2011), establecido por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), recoge en el apartado 5.2 que en el “Autoinforme de seguimiento del título” debe figurar la información relativa a la puesta en marcha del título y los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.
- Manual DOCENTIA-UCA, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria del 26 de enero de 2012, y publicado en el BOUCA Nº 142 de 11 de abril de 2012.

### **3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.**

Los Programas de formación e innovación docente del Personal Docente están coordinados y gestionados por el Vicerrectorado competente en materia de formación y docencia, y se articulan a través de la Unidad de Innovación Docente. Dicha unidad será la responsable de canalizar, cada curso académico, las necesidades formativas del Personal Docente detectadas por el profesorado y los responsables de centros y departamentos, y de gestionar dichos Programas.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprueba y publica anualmente la Convocatoria para poner en marcha, por parte del profesorado, “Proyectos y Actuaciones en el marco de la Innovación Docente”. La Comisión de Innovación Docente, presidida por el Vicerrectorado con competencias en innovación docente, evalúa las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria, autorizando los proyectos y actuaciones que presentan un nivel de calidad adecuado. Tras el despliegue de los proyectos y las actuaciones a lo largo del curso académico, la Comisión de Innovación Docente valorará los resultados de los proyectos, registrando los proyectos valorados positivamente.

Una vez finalizado el curso académico, la Unidad de Innovación Docente emitirá un informe global del programa de formación, así como del resultado de la convocatoria/s de innovación docente, que será remitido a la Unidad de Calidad y Evaluación para su inclusión en el Informe global de resultados e indicadores del procedimiento.

La Unidad de Calidad y Evaluación elaborará el informe global de resultados e indicadores aportando, junto con los resultados de formación e innovación docente, los resultados de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida, obtenidos de acuerdo con el procedimiento para la evaluación de la satisfacción.

El informe global de resultados e indicadores serán remitidos al Equipo de Dirección del Centro y se analizará en el seno de la CGC. Esta revisión quedará reflejada en el procedimiento de evaluación, seguimiento y mejora del título de este Sistema de Garantía de Calidad.

Por último, y cerrando el ciclo de mejora de la gestión del Personal Docente, según los Estatutos de la UCA: *“todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”*.

Para dar respuesta a esta exigencia normativa, la Universidad se dotó de un procedimiento de evaluación de la actividad docente plasmado en el Manual DOCENTIA-UCA, el cual se encuentra acreditado por la ANECA. En resumen, las principales etapas del procedimiento se describen a continuación.

El Vicerrectorado u órgano competente correspondiente abrirá el período de solicitud de evaluación, y se encargará de recabar los informes oportunos de los distintos responsables académicos relacionados con la actividad docente del profesor, así como cuantos datos institucionales sean necesarios para la evaluación de la actividad docente del profesorado, poniéndolos a disposición de la Comisión de Evaluación.

El profesor presentará la documentación prevista en el Manual DOCENTIA para participar en la correspondiente convocatoria (solicitud, expediente del profesor, autoinforme y evidencias).

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Evaluación analizará la labor docente de los interesados valorando las cuatro dimensiones objeto de evaluación y reservándose la posibilidad de contrastar la veracidad de los datos aportados por el profesor.

La conclusión de la evaluación será notificada a los interesados mediante un Informe Individual de Evaluación de la Actividad Docente, garantizando la confidencialidad de los resultados. Ante esta notificación de resultados, el profesor podrá realizar alegaciones siguiendo el procedimiento previsto para tal fin en el Manual DOCENTIA-UCA.

#### **4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.**

La medición de resultados se realizará a través de los siguientes indicadores:

- ISGC-P09-01: Participación del profesorado en acciones formativas.
- ISGC-P09-02: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
- ISGC-P09-03: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.
- ISGC-P09-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
- ISGC-P09-05: Porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.
- ISGC-P09-06: Porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

#### **5. HERRAMIENTAS Y FORMATOS.**

Herramientas:

- HSGC-P04-01: Encuesta de satisfacción del estudiante con la docencia recibida.

Formatos:

- FSGC-P09-01: Informe de resultados de la actividad docente.
- FSGC-P09-02: Informe de resultados de Formación del PDI y Participación en Proyectos de Innovación Docente.

#### **6. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.**

En este procedimiento se establecen dos cronogramas, uno para la parte de formación e innovación docente y el otro para la parte de evaluación mediante el DOCENTIA-UCA

### Cronograma de Formación e Innovación

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Profesorado / Responsables de Centros y Departamentos	Detección de necesidades formativas del PDI.	Curso Académico	
Unidad de Innovación Docente	Recopilación de las necesidades formativas del PDI.		
Unidad de Innovación Docente	Convocatoria de Innovación Docente.	Junio	
Unidad de Innovación Docente	Elaboración del Programa de desarrollo y formación del PDI.	Septiembre	
Unidad de Calidad y Evaluación	Elaborar informe de resultados.	Del 1 al 15 de Noviembre	RSGC-P09-01: Informe de resultados de la actividad docente
Unidad de Innovación Docente	Realizar informe de proyectos de innovación docente y actuaciones, así como del programa de formación del PDI.	Del 1 al 15 de Noviembre	RSGC-P09-02: Informe de resultados de Formación del PDI y Participación en Proyectos de Innovación Docente
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Análisis, Revisión y Mejora (P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).	Del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre	RSGC-P14-01: Autoinforme de seguimiento del título.

**Cronograma de Evaluación con el DOCENTIA**

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Vicerrectorado competente en materia de calidad y evaluación	Convocatoria del Programa DOCENTIA	Enero	
Profesorado	Presentación documentación	De Enero a Marzo	
Vicerrectorado competente en materia de calidad y evaluación	Solicitud de informes a responsables académicos y datos institucionales	Marzo	
Vicerrectorado competente en materia de calidad y evaluación	Envío documentación a Comisión de Evaluación	Abril	
Comisión Evaluación del DOCENTIA	Análisis de la documentación y evaluación de la labor docente del profesorado	De Abril a Mayo	
Comisión Evaluación del DOCENTIA/Área de Personal	Envío de Informes de Evaluación a profesorado	De Mayo a Junio	
Profesorado	Proceso de reclamaciones según Programa DOCENTIA	De Junio a Julio	
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Análisis, Revisión y Mejora <i>(P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).</i>	Del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre	RSGC-P14-01: Autoinforme de seguimiento del título.

**HERRAMIENTAS Y FORMATOS:**

**PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR  
LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

**FSGC-P09-01: Informe de resultados la actividad docente.**

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	
<b>TÍTULO:</b>	
<b>CENTRO:</b>	
<b>RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:</b>	Unidad de Calidad y Evaluación
<b>RECEPTOR DEL INFORME:</b>	Centros / Gestor Documental

**ISGC-P09-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.**

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-04		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-04		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X
Centro			
Universidad de Cádiz			

TÍTULO	Ítems	Resultado ISGC-P09-04 por ítem		
		Curso X-2	Curso X-1	Curso X

**ISGC-P09-05: Porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.**

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-05		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-05		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X
Centro			
Universidad de Cádiz			

**ISGC-P09-06: Porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.**

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-06		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-06		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X
Centro			
Universidad de Cádiz			



## FSGC-P09-2: Informe de resultados de Formación del PDI y Participación en Proyectos de Innovación Docente.

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	
<b>TÍTULO:</b>	
<b>CENTRO:</b>	
<b>RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:</b>	Unidad de Innovación Docente / Unidad de Calidad y Evaluación
<b>RECEPTOR DEL INFORME:</b>	Centros / Gestor Documental

### ISGC-P09-01: Participación del profesorado en acciones formativas.

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-01		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-01		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X
Centro			
Universidad de Cádiz			

### ISGC-P09-02: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-02		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-02		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X
Centro			
Universidad de Cádiz			

### ISGC-P09-03: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-03		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-03		
	Curso X-2	Curso X-1	Curso X
Centro			
Universidad de Cádiz			

**FICHAS DE INDICADORES:**

**PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR  
LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

**ISGC-P09-01: Participación del profesorado en acciones formativas.**

<b>Código</b>	ISGC-P09-01
<b>Nombre:</b>	Participación del profesorado en acciones formativas.
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, por curso académico.
<b>Descripción:</b>	Ratio de participación del profesorado en acciones formativas previstas en el Programa de desarrollo y formación del PDI de la UCA.
<b>Cálculo:</b>	(Profesorado que participa en acciones formativas/ Total de profesorado) * 100
<b>Nivel de desagregación:</b>	Departamento, Título , Centro y Universidad
<b>Fuente:</b>	BBDD Programa de desarrollo y formación del PDI.
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Informe final del Programa de desarrollo y formación del PDI.
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Media
<b>Históricos:</b>	2011-2012
<b>Unidad Generadora:</b>	Unidad de Innovación Docente
<b>Responsable:</b>	Unidad de Innovación Docente
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Fecha:</b>	03/07/2012

**ISGC-P09-02: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.**

<b>Código</b>	ISGC-P09-02.
<b>Nombre:</b>	Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente UCA.
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, por curso académico.
<b>Descripción:</b>	Ratio de participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente de la UCA.
<b>Cálculo:</b>	(Profesorado que participa en proyectos de innovación y mejora docente/ Total de profesorado) * 100.
<b>Nivel de desagregación:</b>	Departamento, Título , Centro y Universidad.
<b>Fuente:</b>	BBDD Proyectos de Innovación y mejora docente UCA.
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Informe final de Proyectos de Innovación y mejora docente UCA.
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Media.
<b>Históricos:</b>	2011-2012.
<b>Unidad Generadora:</b>	Unidad de Innovación Docente.
<b>Responsable:</b>	Unidad de Innovación Docente.
<b>Versión:</b>	1.0.
<b>Fecha:</b>	03/07/2012.

**ISGC-P09-03: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.**

<b>Código</b>	ISGC-P09-03.
<b>Nombre:</b>	Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente.
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, por curso académico.
<b>Descripción:</b>	Ratio de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente de la UCA.
<b>Cálculo:</b>	(Asignaturas incluidas en proyectos de innovación y mejora docente / Total de asignaturas ) * 100.
<b>Nivel de desagregación:</b>	Departamento, Título , Centro y Universidad.
<b>Fuente:</b>	BBDD Proyectos de Innovación y mejora docente UCA.
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	BBDD Proyectos de Innovación y mejora docente UCA.
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Media.
<b>Históricos:</b>	2011-2012.
<b>Unidad Generadora:</b>	Unidad de Innovación Docente.
<b>Responsable:</b>	Unidad de Innovación Docente.
<b>Versión:</b>	1.0.
<b>Fecha:</b>	03/07/2012.

**ISGC-P09-04 Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.**

<b>Código</b>	ISGC-P09-04
<b>Nombre:</b>	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, por curso académico.
<b>Descripción:</b>	Satisfacción global de los estudiantes con la docencia recibida, valorado a través de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
<b>Cálculo:</b>	Promedio del título en la valoración que realizan los estudiantes, en una escala 1-5, en todos los ítems de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
<b>Nivel de desagregación:</b>	Título, Centro y Universidad
<b>Fuente:</b>	Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado.
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Respuestas a la encuesta.
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Media
<b>Históricos:</b>	Desde 2009-10
<b>Unidad Generadora:</b>	Unidad de Calidad y Evaluación
<b>Responsable:</b>	Unidad de Calidad y Evaluación
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Fecha:</b>	03/07/2012

**ISGC-P09-05: Obtención de calificaciones “Excelentes” por parte del profesorado**

<b>Código</b>	ISGC-P09-05.
<b>Nombre:</b>	Obtención de calificaciones “Excelentes” por parte del profesorado
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Semestral (por convocatoria)
<b>Descripción:</b>	Profesores participantes en el programa de evaluación DOCENTIA-UCA que obtienen la calificación de “Excelente”
<b>Cálculo:</b>	(Nº de profesores “Excelentes” / nº de profesores participantes) * 100.
<b>Nivel de desagregación:</b>	Categoría, Departamento, Título, Centro y Universidad
<b>Fuente:</b>	BBDD Proyectos del Programa DOCENTIA-UCA
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Acta de Comisión de Evaluación
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Media.
<b>Históricos:</b>	2011-2012.
<b>Unidad Generadora:</b>	Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad
<b>Responsable:</b>	Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad.
<b>Versión:</b>	1.0.
<b>Fecha:</b>	03/07/2012.

**ISGC-P09-06: Obtención de calificaciones “Favorables” por parte del profesorado**

<b>Código</b>	ISGC-P09-06.
<b>Nombre:</b>	Obtención de calificaciones “Favorables” por parte del profesorado
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Semestral (por convocatoria)
<b>Descripción:</b>	Profesores participantes en el programa de evaluación Docentia-UCA que obtienen la calificación de “Favorable”
<b>Cálculo:</b>	(Nº de profesores “Favorables” / nº de profesores participantes) * 100.
<b>Nivel de desagregación:</b>	Categoría, Departamento, Título, Centro y Universidad
<b>Fuente:</b>	BBDD Proyectos del Programa Docentia-UCA
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Acta de Comisión de Evaluación
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Media.
<b>Históricos:</b>	2011-2012.
<b>Unidad Generadora:</b>	Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad
<b>Responsable:</b>	Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad.
<b>Versión:</b>	1.0.
<b>Fecha:</b>	03/07/2012.

